

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JAMES BROWN
PHARMA C.A. CELEBRADA EL DIA JUEVES TREINTA Y UNO DE MARZO DE
DOS MIL DIECISÉIS.-**

En Quito, hoy miércoles 31 de marzo del 2016, a las 10:00, en las oficinas de James Brown Pharma C.A., ubicadas en la Calle San Javier N26-135 y Av. Orellana, con la concurrencia de los accionistas, señores María Olivia Hidalgo Gutiérrez, James William Brown Sweeney, James Brown Hidalgo, Philips Brown Hidalgo, Susana Brown Hidalgo, Carmen Brown Hidalgo e Ing. Allen Brown Hidalgo, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía James Brown Pharma C.A.

Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, los accionistas concurrentes, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General de Accionistas, con carácter de universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Acta de Junta General de Accionistas del 16 de abril del 2015.
2. Informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2015.
3. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2015.
4. Informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico del 2015.
5. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.
6. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.
7. Designar Comisario para el ejercicio económico 2016.
8. Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico 2016.

Preside la Junta el Sr. Philips Brown Hidalgo, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria Ad-hoc, la Srta. Gricel Rodríguez, Gerente Financiero Administrativo. Una vez verificada la presencia de la totalidad del capital accionario, y aprobado el orden del día, el Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar cada uno de los puntos:

1. Conocer y aprobar el Acta de Junta General de Accionistas del 16 de abril del 2015.

El Gerente General da lectura al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril del 2015, la misma que es aprobada por unanimidad.

2. Informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2015.



El Gerente General da lectura al informe sobre la actividad económica realizada durante el año 2015, donde entre otros temas se menciona lo siguiente:

- La compañía se ha afiliado a ALAFAR.
- Se ha trabajado muy de cerca con la CORPEI, en temas como el Decreto 400 del MSP para control de precios y su nuevo reglamento y el Decreto 520 que propone un reglamento de uso de marcas y de la nomenclatura "medicamento genérico".
- Durante el 2015 los esfuerzos han ido encaminados a continuar con el trabajo de contar con una planta de alto nivel tecnológico y con un sistema de calidad robusto. Estos objetivos incluyen la certificación INVIMA y en un mediano plazo DIGEMID.
- El certificado de GPM venció en el segundo semestre del 2015, no se lo pudo renovar en septiembre, volviendo a intentar en diciembre, fecha en la que se logró obtenerlo, excluyendo las área de jeringas prellenadas, las mismas que serán auditadas en el transcurso de los próximos días.
- Para liderar el área de Aseguramiento de la Calidad se está buscando una persona del extranjero, así como se ha contratado una persona con mucha experiencia para Validaciones.
- Se ha remodelado el departamento de Control de Calidad, con muebles y equipos nuevos, como la compra de 3 HPLC. También se remodeló el área de Microbiología que forma parte de este departamento.
- Se contrató una nueva persona para Investigación y Desarrollo.
- Se concluyó la instalación del sistema de agua. Se adquirió un nuevo tanque de acero inoxidable, y se terminó de instalar el equipo FinnAqua para bi destilación así como se concluyó la instalación de un loop para circulación continua de agua. Contando con agua de excelente calidad.
- Se instaló otro sistema de aire para Control de Calidad.
- Se dañó la tubería interna del caldero por uso de químicos que no cumplían con las características apropiadas, se instalaron dos calderos antiguos pequeños para reemplazar de momento el dañado y que ahora están de respaldo.
- En el área de Biológicos se ha logrado identificar que el problema con las bacterinas fue el uso de cepas muy antiguas, se han conseguido cepas nuevas y el problema parece estar resuelto. Las autoridades están exigiendo que la vacuna contra el Cólera Porcino sea desarrollado en cultivo celular, estamos listos para producir aunque se está analizando como disminuir los costos. También estamos analizando el desarrollar una vacuna contra la neumonía en cerdos con el apoyo de una empresa española.
- En la línea veterinaria lanzamos nuevos productos como el Domax, Fosfoflex con muy buenos resultados. En probióticos se lanzó el BIO EQUUS para caballos y se lanzarán el BIO PORK y el BIO MILK. Antes de fin de año se lanzará un antibiótico en base a sulfa, otro en base a una nueva cefalosporina, un garrapaticida y un mosquicida. Se mejorará el Pulga Kill, Sanocan y Calcifort. Ya se desarrolló un talco anti pulgas para perros, necesitamos un anti inflamatorio para vacas y perros. Estamos haciendo toda la producción del shampoo y el Bendacur se está llenando en sachet en lugar del bolo. Matagusanos, Ratifin y garrapaticidas son los principales productos, se requiere impulsar los pesticidas.

Q*

- A fines de marzo del 2015 se introdujo en el mercado la línea farma Humana propia, al momento tenemos 7 visitadores. Tenemos por primera vez un departamento de Marketing que está a cargo de Sebastián Brown.
- Hubo robo de información por lo que se han instalado 30 cámaras, se ha prohibido el ingreso de celulares, se han puesto controles a las computadoras del personal, y se están haciendo mejoras al cerramiento e iluminación exterior. Se contratará a tiempo parcial a un experto en seguridad.
- En el tema regulatorio contamos con ciertos permisos importantes del Municipio, que nos permiten operar y tener el permiso de habitabilidad en el nuevo edificio y así continuar con la adecuación de las nuevas oficinas y poder estar instalados allá antes de fin de año.

La Junta por unanimidad aprueba el informe de Gerencia General.

3. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2015.

El Gerente General da lectura al Informe del Comisario, Sr. Marcelo León, el mismo que dice que luego de la revisión efectuada, no ha habido nada que llame la atención de éste y que los estados financieros están presentados razonablemente así como ha existido un razonable cumplimiento de las políticas y procedimientos tanto contables como administrativos.

Los accionistas por unanimidad aprueban el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015.

4. Informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico del 2015.

El Gerente General da lectura al informe del Auditor Externo Abadhel Cía. Ltda. La cual dice que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Auditor Externo.

5. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2015.

El Gerente General pide a los accionistas asistentes revisar la información financiera, los mismos que luego de la revisión no tienen ninguna observación y la Junta por unanimidad aprueban el Balance General y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2015. Se deja constancia que el accionista Sr. Philips Brown Hidalgo, se abstuvo de votar por su condición de administrador de la compañía.

6. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.

La Junta por unanimidad resuelve que las utilidades que arroja el resultado de la compañía por el ejercicio económico 2015, se destine de la siguiente manera: a) US\$105.278,46 para Reserva Legal, b) US\$251.840,15 correspondientes al 15% de la utilidad para repartir entre los trabajadores, c) US\$374.309,58 correspondiente al Impuesto a la Renta, d) US\$200.000

2

para reinversión mediante capitalización, e) US\$747.506,16 que deberán ser registradas como utilidades no distribuidas a los accionistas.

7. Designar Comisario para el ejercicio económico 2016.

La Junta por unanimidad resuelve elegir para el cargo de Comisario de la compañía para el ejercicio del 2016 al Sr. Marcelo León.

8. Designar el Auditor Externo para el ejercicio económico 2016.

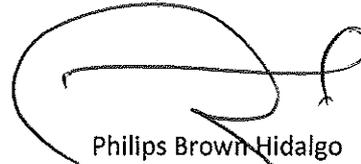
El Gerente General sugiere que se mantenga el mismo Auditor Externo dada la seriedad con la que ha trabajado. Los asistentes autorizan por unanimidad volver a contratarlo.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las 12:00, concediéndose una hora de receso para redactar esta acta. Se reinstala la sesión a las 13:00 horas, se da lectura a esta acta se procede a aprobarla por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.

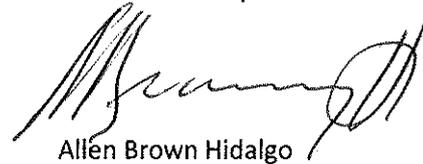

James Brown Sweeney


María O. Hidalgo


James Brown Hidalgo


Phillips Brown Hidalgo


Susana Brown Hidalgo


Allen Brown Hidalgo


Carmen Brown Hidalgo